

**ADMINISTRACIÓN DE COMPRAS Y CONTRATOS**

2021-28-1-038040  
2021-28-CR-02890  
2021-28-ADJ-01550

Montevideo, 05 de julio de 2021.-

**RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**

**VISTO:** Que las presentes actuaciones se relacionan con el SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS PARA EDIFICIOS SEDE Y NUEVO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL.

**RESULTANDO:**

- I) Que con el fin de realizar un Concurso de Precios y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 50 del Decreto 150/012, TEXTO ORDENADO C.A.F., se hizo la publicación en la página web de Compras Estatales;
- II) Que con fecha 16 de junio de 2021, se procedió a la apertura electrónica de ofertas, habiéndose presentado 4 (cuatro) ofertas en línea correspondiente a las empresas:

OFERTA N° 1: C.P.A. FUMIGACIONES SOCIEDAD ANONIMA

OFERTA N° 2: EXTERMINEX LTDA.

OFERTA N° 3: IFESUR SOCIEDAD ANONIMA

OFERTA N° 4: TRACK LTDA

**CONSIDERANDO:**

- I) Que con fecha 22/06/2021 se envían las presentes actuaciones a Gerencia de Servicios a fin de que se sirva realizar el asesoramiento técnico correspondiente;
- II) Que de acuerdo al mismo resultó desestimada la oferta de la empresa: TRACK LTDA por no presentar Constancia de visita, Plan Logístico de Trabajo y Productos a utilizar, requisitos excluyentes exigidos en el Pliego de Condiciones
- III) Que del estudio ponderado de las ofertas restantes, realizado de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Condiciones, se aconseja adjudicar a la empresa EXTERMINEX LTDA.

**ATENCIÓN:** a todo lo expuesto precedentemente, la **GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE COMPRAS Y CONTRATOS**

**RESUELVE:**

1º) ADJUDICAR A LA EMPRESA **EXTERMINEX LTDA. (RUT 216327060017)**, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

REGLÓN 1:

SERVICIO ANUAL INTEGRAL DE CONTROL DE PLAGAS PARA EDIFICIO SEDE DEL BPS, SITO MERCEDES 1850, Y CONSTA DE 7 PLANTAS.

MONTO MENSUAL DEL REGLÓN: \$ 1.952,00 IMPUESTOS INCLUIDOS.

MONTO TOTAL ANUAL DEL REGLÓN: \$ 23.424,00 IMPUESTOS INCLUIDOS.

GARANTÍA DE LOS SERVICIOS: 3 MESES, SEGÚN PUNTO 1.3.5 DEL PLIEGO DE CONDICIONES.

REGLÓN 2:

SERVICIO ANUAL INTEGRAL DE CONTROL DE PLAGAS PARA EDIFICIO NUEVO DEL BPS, SITO EN COLONIA 1921, Y CONSTA DE 11 PLANTAS.

MONTO MENSUAL DEL REGLÓN: \$ 2.928,00 IMPUESTOS INCLUIDOS.

MONTO TOTAL ANUAL DEL REGLÓN: \$ 35.136,00 IMPUESTOS INCLUIDOS.

GARANTÍA DE LOS SERVICIOS: 3 MESES, SEGÚN PUNTO 1.3.5 DEL PLIEGO DE CONDICIONES.

PARA AMBOS REGLONES EL SERVICIO CONSISTIRÁ EN: SERVICIOS EN FORMA TRIMESTRAL Y EL SERVICIO DE TRATAMIENTO PREVENTIVO A LOS 15 DÍAS, ASÍ COMO ATENCIÓN ANTE FOCOS DE INFECCIÓN IMPREVISTOS EN LOS TIEMPOS INTERMEDIOS, CON TIEMPO DE RESPUESTA DE 5 HORAS.

PLAGAS A TRATAR: ROEDORES, RATÓN DOMÉSTICO, RATTUS NOVERGICUS, RATTUS RATTUS, Y MUS MUSCULUS; HORMIGA FARAONA, CUCARACHA ALEMANA, CUCARACHA AMERICANA, PULGAS, PALOMAS, O CUALQUIER OTRO FOCO DE PLAGA QUE PUEDA PRESENTARSE.

**PLAZO CONTRACTUAL PARA LOS REGLONES 1 Y 2:** UN (1) AÑO CON EL MECANISMO DE RENOVACIÓN AUTOMÁTICA POR HASTA TRES (3) PERÍODOS DE IGUAL DURACIÓN AL ORIGINAL.

PARAMÉTRICA DE AJUSTE DE PRECIOS: 80% IMS + 20% IPC

Nº DE SERVICIO: 4132

**MONTO TOTAL A ADJUDICAR A LA EMPRESA EXTERMINEX LTDA.: \$ 58.560,00 (PESOS URUGUAYOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA CON 00/100), IMPUESTOS INCLUIDOS.**

LA EROGACIÓN DEL GASTO SE IMPUTARÁ AL RUBRO 278.000, N° DE SERVICIO 4132.

LA PRESENTE CONTRATACIÓN SE REALIZARÁ EN UN TODO DE ACUERDO AL PLIEGO PARTICULAR DE LA COMPRA, PLIEGO ÚNICO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES PARA LOS CONTRATOS DE SUMINISTROS Y SERVICIOS NO PERSONALES, Y LA OFERTA.

2º) PASE A GERENCIA DE FINANZAS PARA SU INTERVENCIÓN, CUMPLIDO, CORRESPONDE EL PASE A COMPRAS A EFECTOS DE CONCLUIR EL TRÁMITE DE LA CONTRATACIÓN DISPUESTA.

**Cr. PABLO MARTÍNEZ ARÉVALO**  
**Gerente de Administración de Compras y Contratos**

PM/am

Con relación al Concurso de Precios N° **2890-2021** – SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS PARA EDIFICIOS SEDE Y NUEVO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL. (Expediente 2021/38040) corresponde informar:

SE LE OTORGA UN PLAZO DE 5 DÍAS HÁBILES A LA EMPRESA ADJUDICATARIA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

➤ EXTERMINEX LTDA.:

- ) Certificado de DINAMA o la constancia de no encontrarse alcanzados, de acuerdo a lo establecido en el Decreto N° 315/010 que se remite al Art. 1º del Decreto 260/007, aceptándose tanto las inscripciones definitivas, como las inscripciones provisorias expedidas por dicha Dirección.

FECHA DE NOTIFICACIÓN: 13/07/2021.-